ACTA DE PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2021

"SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ANALISIS DE MERCADO Y PLAN DE MARKETING PROYECTO CONACYT-OTRI-20-2" - ID N° 396589

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:30 horas del día 29 de marzo de 2021, en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, sito en Avda. Aviadores del Chaco Nº 2.980 esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, 2º Piso, en presencia del Sr. Esteban Ramón Cardozo Patiño, funcionario de la Dirección de Contrataciones del IPTA; para el Acto de Apertura de los sobres de la Contratación Directa N° 04/2021 "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ANALISIS DE MERCADO Y PLAN DE MARKETING PROYECTO CONACYT-OTRI-20-2" - ID N° 396589.

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y/o Adenda:
En virtud a lo establecido en el sistema de información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en donde se indica que la fecha apertura de sobres será el 29 de marzo del año 2021 a las 10:30 Hs.

Fueron cursadas invitaciones para participar del presente proceso a las siguientes firmas: AGROMARKETING S.A., DANIEL SOSA VALDEZ, DIEGO DIAZ, JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ y TURU S.R.L.

Teniendo en cuenta los antecedentes se deja constancia que presento sobre dentro del plazo establecido el Sr. JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ con documento de identidad N° 1.026.486 siendo las 08:06 Hs.

El Sr. Sr. JULIO RENAN PANIAGUA ALCARAZ no participa del presente acto, por lo que el sobre queda en custodia de la Dirección de Contrataciones del IPTA y será tenido en cuenta para la próxima apertura.

Teniendo en cuenta que no se presentaron ninguna de las empresas mencionadas y conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su ARTÍCULO 30, se da por concluido el acto y se prorroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, cuya fecha será establecida mediante una Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado siendo las 14:12 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ESTEBAN RAMON CARDOZO PATIÑO
FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL IPTA